

# SION ABOGADOS



## SIGIFREDO OROZCO MARTÍNEZ ABOGADO

Doctor

**MIGUEL RUBIO VELANDIA**

JUEZ PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA LOS PATIOS

[j01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E. S. D.

Referencia : Liquidación de Crédito

Radicado : 2023-00228-00 – Ejecutivo de Alimentos

Demandante: Laura Camila Fajardo Ramírez

Demandado : Jairo Elías Fajardo Castañeda

**SIGIFREDO OROZCO MARTÍNEZ**, conocido en autos, obrando en mi condición de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, acudo a su honorable despacho en la oportunidad de allegar la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, conforme al Art. 446 C.G.P., atendiendo desde luego el mandamiento de pago de fecha 30 de marzo de 2023, así:

1. Capital..... \$ 11.715.484,00
2. Intereses mora ..... \$ 288.028,00

**TOTAL ADEUDADO AL MES DE OCTUBRE DE 2023 ..... \$ 12.003.512,00**  
**DOCE MILLONES TRES MIL QUINTOS DOCE PESOS MCTE.-**

CUOTA MES	AÑO	VR.CUOTA	DIAS DE MORA	I. MORA	INTERES	TOTALES
CUOTA EXTRA	2022	\$ 888.344	300	0,5%	\$ 44.417	\$ 932.761
CUOTA ENERO	2023	\$ 1.082.714	270	0,5%	\$ 48.722	\$ 1.131.436
CUOTA FEBRERO	2023	\$ 1.082.714	240	0,5%	\$ 43.309	\$ 1.126.023
CUOTA MARZO	2023	\$ 1.082.714	210	0,5%	\$ 37.895	\$ 1.120.609
CUOTA ABRIL	2023	\$ 1.082.714	180	0,5%	\$ 32.481	\$ 1.115.195
CUOTA MAYO	2023	\$ 1.082.714	150	0,5%	\$ 27.068	\$ 1.109.782
CUOTA JUNIO	2023	\$ 1.082.714	120	0,5%	\$ 21.654	\$ 1.104.368
CUOTA JULIO	2023	\$ 1.082.714	90	0,5%	\$ 16.241	\$ 1.098.955
CUOTA AGOSTO	2023	\$ 1.082.714	60	0,5%	\$ 10.827	\$ 1.093.541
CUOTA SEPTIEMBRE	2023	\$ 1.082.714	30	0,5%	\$ 5.414	\$ 1.088.128
CUOTA OCTUBRE	2023	\$ 1.082.714	0	0,5%	0	\$ 1.082.714
TOTALES		\$ 11.715.484			\$ 288.028	\$ 12.003.512

En tal sentido una vez vencido el término de traslado que desde ya realizó al demandado Señor JAIRO ELIAS FAJARDO, conforme al contenido del artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, y aprobada por su digno despacho se proceda a la entrega de los depósitos judiciales, dada la precaria situación económica de la alimentada y en particular dificultad para cumplir con los pagos de sus estudios a la Universidad de Palermo.

Atentamente,

**SIGIFREDO OROZCO MARTÍNEZ**

C.C. 10/278.427 de Manizales

Abogado T.P. 122.452 del C.S.J.